



= = = En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día quince de diciembre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz" de la Universidad de Colima, los miembros del Honorable Consejo Universitario, el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava y el Doctor en Educación Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, en su carácter de Presidente y Secretario de este Organismo, para celebrar Sesión Solemne en donde el primero de los citados rinde el Tercer Informe de Labores del segundo periodo rectoral.-----

= = =El Maestro Hernández Nava hace uso de la voz diciendo: "Muy buenos días tengan todos y todas ustedes, para iniciar con los trabajos de esta Sesión Solemne, pondré a consideración del Consejo Universitario el citatorio de fecha once de diciembre de dos mil diecinueve. Antes de someter a votación el contenido del citado documento, quiero proponer una modificación al mismo, para incorporar el mensaje de la Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, quien nos acompaña en este evento con la representación del Maestro Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal. Considerando la petición anterior, el orden del día quedaría de la siguiente manera: Número uno, lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres, instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, asuntos motivo de la sesión: inciso a) lectura del Tercer Informe de Labores del segundo periodo rectoral, por el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima; inciso b) Lectura del dictamen de la Comisión de Glosa del Informe del Rector y aprobación del mismo, en su caso; inciso c) Mensaje de la Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, en representación del Maestro Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública; inciso d) Mensaje dirigido a la comunidad universitaria por el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; número cuatro, clausura de la sesión; número cinco, Himno de la Universidad de Colima;" al finalizar la lectura solicita al Secretario registre la votación respectiva. El Doctor Torres Ortiz Zermeño dice: "Se pone a consideración de los integrantes de este Consejo el citatorio de fecha once de diciembre de dos mil diecinueve, si es de aprobarse, favor de levantar su mano, muchas gracias, ha sido aprobado el orden del día". Nuevamente interviene el Presidente y dice: "Para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día, y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario del Consejo, contamos con una asistencia del cincuenta y un por ciento del total de los integrantes del Consejo Universitario, existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día quince de diciembre de dos mil diecinueve declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Solemne donde rendiré el Tercer Informe de Labores del segundo periodo rectoral al máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Colima, muchas gracias, a continuación realizaremos un pequeño receso para recibir al Gobernador del Estado y a las autoridades que nos harán el honor de acompañarnos en esta sesión". Se agrega el orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno** y la lista de asistencia como **anexo número dos**.  
= = =Cumplido el receso solicitado, la Maestra Edith Bracamontes, conductora de este evento dice: "Recibimos al Gobernador Constitucional del Estado de Colima Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, al Rector de nuestra Casa de Estudios José Eduardo Hernández Nava, así como a las autoridades que nos acompañan el día de hoy e invitamos a las autoridades a tomar su lugar en el presidium, vamos a escuchar con atención las indicaciones de Protección Civil del Gobierno del Estado".



Al finalizar el audio continua diciendo: “Buenos días, la Universidad de Colima les da la más cordial bienvenida al Teatro Universitario a esta ceremonia Solemne del Tercer Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, a continuación saludamos a las autoridades que nos acompañan en la Mesa de Honor, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria, representante del Maestro Esteban Moctezuma Barragán Secretario de Educación Pública; Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad; Diputado Carlos César Farías Ramos representante del Honorable Congreso del Estado; Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; en representación del General de División, Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo Comandante de la Vigésima Zona Militar nos acompaña el General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Salvador Alvarado Ramírez; Contador Público Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Colima; Doctor en Educación Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Secretario General de la Universidad de Colima; Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; Estudiante Joel Nino Jr. Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; Doctora Oriana Zaret Gaytán Gómez Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima; Doctor Marcelino Bazán Tene Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima; Maestra Ana Azucena Evangelista Salazar Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias; agradecemos a las autoridades por su presencia, bienvenidos sean todas y todos ustedes, a continuación cedemos el uso de la voz al Doctor Christian Torres Ortiz Zermeño, quien en su calidad de Secretario del Honorable Consejo Universitario nos ayudará a desahogar cada uno de los puntos del Orden del día en esta Ceremonia Solemne”. Toma la palabra el Secretario del Consejo y dice: “Muy buenos días tengan todos ustedes, muchas gracias Maestra Edith Bracamontes, con el permiso del Gobernador del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, del Rector y Presidente de este Consejo, Maestro José Eduardo Hernández Nava, miembros del presidium, Consejeros Universitarios, invitados especiales y público que nos acompaña; para dar cumplimiento al inciso a) del punto cuarto del orden del día, el Maestro José Eduardo Hernández Nava, presentará el mensaje alusivo a su Informe de Labores, que da cuenta en esta ocasión, de los resultados obtenidos en el tercer año de trabajo del Segundo Periodo Rectoral”. - - = = Al hacer uso de la voz el Maestro Hernández Nava agradece la presencia de los integrantes del presidium, invitados especiales, Consejales Universitarios, así como a las autoridades civiles y militares, exrectores, a los presidentes municipales, legisladores federales y locales, delegados federales del gobierno de la República, representantes de partidos políticos, Cámaras empresariales, asociaciones y organizaciones civiles, así como representantes de instituciones educativas, a toda la comunidad universitaria en general, a su familia e invitados especiales y continua diciendo: “Honorable Consejo Universitario, señoras y señores. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo veintiocho, fracción sexta de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, el cinco de diciembre del año en curso entregué el Informe de Labores dos mil diecinueve a los integrantes de la Comisión de Glosa del Honorable Consejo Universitario, Máximo Órgano de Gobierno de la Institución, dicho informe es un instrumento de rendición de cuentas y corresponde al tercero de mi segundo periodo rectoral, en el cual se resume el trabajo realizado por la comunidad universitaria para cumplir con las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura, así como de la gestión institucional. En mil novecientos cuarenta, en una entidad con poco más de setenta y ocho mil habitantes en su mayoría del ámbito rural, con un analfabetismo superior al treinta y cinco por ciento y una población dedicada a la agricultura y ganadería, la



Universidad Popular de Colima abrió sus puertas como una nueva opción para los jóvenes colimenses interesados en cursar estudios posteriores a la educación básica. A partir de entonces fueron innumerables los artifices que a través de la historia dieron forma y rumbo al proyecto universitario; pues esta Casa de Estudios se fincó con la suma de voluntades que, en diferentes tiempos y circunstancias, materializaron los sueños de nuestros fundadores. En unión y colaboración de propios y extraños, la Universidad Popular de Colima pudo crecer a la par de la sociedad y pasó de ser un centro de capacitación con mil setecientos alumnos de educación básica, normalistas, de carreras técnicas terminales, educación popular y economía doméstica, a convertirse en la principal institución de educación superior en el estado, por los niveles que ofrece, la matrícula atendida en sus aulas y sus aportes científicos, culturales, económicos y sociales. Con el compromiso de impulsar este significativo crecimiento, en los últimos siete años, la responsabilidad social ha guiado la formación de ciudadanos y profesionistas comprometidos, orientando los programas y servicios educativos a favor del desarrollo social y económico de la entidad y el país, sin perder de vista el entorno mundial y fundamentando nuestras acciones en las tareas de investigación y extensión de la cultura. Estoy plenamente convencido y en total acuerdo con Rolando Cordera Campos, uno de nuestros más reciente Doctores Honoris Causa, en que la educación es la herramienta principal para encarar nuestros problemas y para conquistar un futuro más promisorio. La educación, señala Cordera, tiene el potencial para atenuar la pobreza y propiciar la igualdad, además de crear riqueza material y fomentar una mejor convivencia en nuestras comunidades. Hoy, en un contexto distinto al de los años cuarenta, con más de setecientos setenta mil colimenses, población que es mayoritariamente urbana; con un analfabetismo del tres punto nueve por ciento y una economía concentrada en los servicios, el comercio y nuevos esquemas agrícolas y ganaderos; la Universidad ha crecido ampliamente y cuenta con ciento quince opciones educativas que atienden los requerimientos de veintiocho mil cuatrocientos sesenta y dos estudiantes en los niveles medio superior, licenciatura y posgrado. De ellos el cincuenta y cinco por ciento corresponde al género femenino y, para potenciar este rubro, hemos procurado que la población estudiantil de mujeres crezca en áreas predominantemente masculinas, como es el caso de las ingenierías. Nuestros resultados son también evidentes en la calidad educativa, pues incorporamos treinta y tres planteles de nivel medio superior al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media; cincuenta y dos carreras de licenciatura tienen reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior o de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y trece posgrados son parte del Padrón de Posgrados de Calidad del CONACyT; por lo que en este año atendemos el noventa por ciento de la matrícula total en programas de calidad reconocidos por organismos externos, dichos resultados nos colocan en décimo lugar en cuanto a matrícula atendida en programas de calidad, entre las sesenta y cuatro instituciones del país que participan este año en el programa federal de fortalecimiento de la excelencia educativa y a nivel nacional, ocupamos la posición número veinte de las universidades e instituciones de educación superior, públicas y privadas, comparada con las mejores cincuenta del país, según el ranking de América Economía. En cuanto a las trayectorias escolares, el primer título otorgado por la Universidad en mil novecientos sesenta y cuatro fue para el Licenciado Miguel Carrillo Huerta, integrante de la primera generación de la Licenciatura en Derecho, que también fue la primer carrera de nivel superior creada en mil novecientos cincuenta y ocho, a esa historia de logro le han seguido muchas más, de modo que nuestra Alma Máter cuenta con más de cincuenta y siete mil titulados; y me enorgullece informarles que ochenta y nueve de cada cien egresados de licenciatura y posgrado se titulan, cifra superior al promedio nacional que es del setenta y tres por ciento. De ellos, treinta por ciento lo han hecho durante mi gestión, evidencia de que hemos trabajado para que los estudiantes culminen su formación académica y



en esta tarea contamos con el apoyo del Gobierno del Estado, mediante el programa de becas de titulación, que a la fecha alcanza la cifra de cinco mil ochocientos beneficiarios de licenciatura. Señor Gobernador, muchas gracias por su contribución, estoy seguro de que los universitarios, los graduados y sus familias se lo reconocen y agradecen". (Se escuchan nutridos aplausos). -----  
= = = Continúa diciendo: "Desde mil novecientos sesenta y cuatro, nuestros egresados ocupan puestos en organismos públicos, privados y de la sociedad civil, pero sobre todo, han representado para sus familias la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida y han acompañado el desarrollo de la entidad, la región y el país. Con respecto al egreso, de mil novecientos cincuenta y ocho, fecha en que concluyeron los primeros alumnos de bachillerato y hasta el dos mil diecinueve la Universidad registra más de ciento ochenta mil egresados de sus programas educativos de media superior, licenciatura y posgrado, cifra que equivale casi al veinticuatro por ciento de la población total de Colima, calculada por el Consejo Nacional de Población para el año actual. Los resultados alcanzados nos colocan por arriba de la media en el país, pues setenta y cinco de cada cien estudiantes concluyen sus estudios; un hecho significativo, pues los egresados se convierten en el motor que impulsa el desarrollo, tal como la senadora Beatriz Paredes lo declaró en su visita en esta Casa de Estudios como parte de los festejos del ochenta aniversario, desde su perspectiva, la gran aportación de la Universidad de Colima al estado, es que ha constituido, la masa crítica de profesionistas que han transformado la realidad social, porque los jóvenes universitarios aprenden a amar a su estado, a su Universidad y trabajan con mayor esmero por Colima. Desde luego, la Universidad, concebida desde su origen como una casa de cultura para los colimenses y centro de capacitación para los jóvenes dentro de disciplinas útiles y racionales, como lo señaló Trinidad Gudiño en mil novecientos cuarenta, ha mantenido y potenciado esta tradición, por lo que hoy funciona como una institución comprometida con la educación como derecho humano, de todos, para todos y a lo largo de toda la vida. Para continuar en esta vía y lograr que las trayectorias académicas se fortalezcan, tenemos un acervo de más de trescientos mil ejemplares distribuidos en veintidós bibliotecas. Atendemos prácticamente al cien por ciento de nuestros alumnos en acciones de tutoría y asesoría académica y mantenemos un amplio programa de becas, al cual se suman organismos privados, a los que agradecemos profundamente. Destacan las becas Coca Cola Colima, Fundación Ternium, "Roberto Rocca", Federación de Egresados de la Universidad de Colima, Fundación Universidad Popular de Colima, Cara Amiga y la beca que se otorga a trabajadores, sus hijos y cónyuges que estudian en nuestra Institución. Estos estímulos nos han permitido apoyar a dos mil setecientos trece estudiantes, con una inversión que supera los seis millones de pesos, a ellas se agregan las becas de los programas federales: Beca Universal Benito Juárez entregada a doce mil ciento diez alumnos de bachillerato y técnico profesional y "Jóvenes Escribiendo el Futuro", que ha otorgado un total de mil ciento cincuenta y un becas a estudiantes de licenciatura, cifras que equivalen al ochenta y tres punto nueve por ciento de la matrícula escolar de media superior y al diez punto dos por ciento de licenciatura. Además de atender nuestros programas escolarizados, en el presente año, se realizaron más de ochocientos cuarenta actividades de educación continua, con temas de capacitación laboral, certificación de competencias, así como desarrollo humano y comunitario, en los que se atendieron a más de veinticinco mil personas, de igual manera, conscientes del rol que tiene la universidad como el último eslabón del ciclo educativo formal, propiciamos el desarrollo armónico de las facultades de nuestros estudiantes, con una amplia oferta cultural, en la que destacan talleres, charlas y actividades relacionadas con la apreciación artística". -----  
= = = "Como parte del programa de fomento al deporte y la recreación, se apoyaron los clubes universitarios, ligas estudiantiles y selecciones permitiendo con ello que los alumnos incorporen el deporte como parte de su estilo de vida, la práctica de las diferentes disciplinas, aseguró nuestra presencia en foros deportivos, incluyendo la



Paralimpiada Nacional, Colima dos mil diecinueve y los Parapanamericanos de Lima, Perú. Los estudiantes obtuvieron distinciones por su destacada participación”.  
= = = “En el ámbito académico y en reconocimiento al desempeño de los alumnos, les fueron otorgados galardones en la Olimpiada Nacional y el Concurso Internacional de Física y en eventos de difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, tanto en el Estado como en el Congreso Panamericano que realiza la Organización de los Estados Americanos. Otros alumnos más fueron distinguidos con la Beca Colegios del Mundo Unido, para estudiar su preparatoria en diferentes países, o recibieron premios en la Olimpiada Nacional de Química, el Concurso de Fomento a la Investigación y en el Concurso Nacional de Platería en su edición ochenta y uno. En el área artística, se obtuvieron los primeros lugares en el Sexto Concurso Nacional de Piano “Claudio Herrera”, en el Concurso Internacional de Piano “Franz Liszt” realizado en Los Ángeles California así como en el Segundo Concurso de Solistas de la ANUIES, en este mismo rubro, nos enorgullece la entrega del Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia a cincuenta de nuestros egresados de licenciatura, además de la distinción a catorce carreras de licenciatura por su incorporación al Padrón de Programa de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL”.

-----  
= = = “Pieza fundamental en la formación de los estudiantes son nuestros profesores y en el presente año contamos con una plantilla de dos mil trescientos cuarenta y siete, de ellos cincuenta y cinco por ciento con estudio de posgrado; lo que habla de un alto grado de habilitación. De acuerdo con los datos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa de la Secretaría de Educación Pública, de las sesenta y cuatro instituciones participantes, nuestra Casa de Estudios ocupa el segundo lugar en profesores de tiempo completo con perfil deseable, el quinto en profesores con doctorado, el sexto lugar en profesores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores y el octavo en profesores con posgrado. En correspondencia con nuestros académicos, hemos gestionado estímulos al desempeño del profesorado de tiempo completo y en este año fueron destinados más de cuarenta y tres millones de pesos a los programas de Estímulos del Personal Docente y Carrera Docente, beneficiando a doscientos noventa académicos; además, reconocimos en el mes de mayo a ciento cuatro como los mejores maestros de educación media superior y superior. Se han perfeccionado, igualmente, los programas de formación en rubros como responsabilidad social, cultura de paz, educación para el desarrollo sostenible y desarrollo humano, a los que han acudido más del ochenta por ciento de los integrantes de la planta docente, tal dedicación y productividad han reportado logros satisfactorios para nuestros profesores. Entre ellos destacó el ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua y el reconocimiento de Calidad Global otorgado por la Universidad de Pai Chay, en Corea del Sur, destacan, igualmente, la incorporación de un profesor como nuevo integrante del Muro de Honor del Deporte dos mil diecinueve y la participación en los sextos Juegos Mundiales de los Trabajadores realizados en Cataluña, España. En el ámbito nacional, se recibió el nombramiento como entrenador de la selección nacional universitaria de judo, el reconocimiento al mérito cívico, por la fundación “Lo Mejor de Colima”, así como por la participación en el basquetbol profesional. En la esfera internacional, el maestro Rafael Zamarripa Castañeda recibió un homenaje por parte del Cónsul General de México en Los Ángeles; el responsable de la incubadora de empresas también fue reconocido por la Universidad de Santo Tomás en San Tomás Tunja, Colombia; y uno de nuestros arquitectos fue seleccionado para participar en el festival internacional FIARTE”.

-----  
= = = “La Universidad de Colima ha hecho propias las disposiciones y propuestas de los sistemas educativos estatal y nacional, especialmente con la ampliación de la cobertura y la atención a grupos marginales. Así, la máxima Casa de Estudios Colimense atiende a uno de cada dos alumnos de bachillerato, licenciatura o posgrado que cursan sus estudios en el estado, cifra que refrenda nuestro compromiso con el origen popular de la institución. De igual manera, mantenemos



esquemas de colaboración con todas las instituciones de educación superior de la entidad y contamos con estudios de bachillerato incorporados a la Universidad de los colegios: Campoverde en sus sedes de Manzanillo y Colima, Educación Integral, Liceo Delta, Monte Corona, los institutos Fray Pedro de Gante, Manuel C. Silva y el Colimense de Educación Básica. Sostenemos una estrecha relación con los organismos educativos, atendiendo las disposiciones y programas coordinados por la Secretaría de Educación Pública y con ella hemos participado en reuniones de trabajo para delinear las políticas educativas del Gobierno Federal. Participamos en la Red Nacional de Educación Media Superior y en la Región Centro Occidente de la ANUIES, somos parte del Comité de Posgrados Interinstitucionales y de catorce redes de asuntos específicos, además de tener la presidencia del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMPEO). Otra de nuestras participaciones, se registró en el encuentro, “Diálogos con rectores de las universidades públicas para mejorar los resultados de los procesos de fiscalización”, y en el Encuentro Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Superior, ambos convocados por la ANUIES. También, como parte de estas relaciones con instancias nacionales, durante el año dos mil diecinueve, fuimos sede de la reunión que autoridades de las instituciones estatales sostuvieron con el Subsecretario de Educación Superior, Francisco Luciano Concheiro Bórquez; de la Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), realizada en el campus Manzanillo con la presencia de Carmen Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria, y de la reunión del Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Programa Sustentable (Complexus). Otro de los eventos fue la Asamblea Nacional de la Red Nacional de Educación Media Superior, encabezada por el Gobernador del Estado José Ignacio Peralta Sánchez y el Subsecretario de Educación Media Superior Juan Pablo Arroyo Ortiz y tuvimos la visita del Diputado Federal Mario Delgado Carrillo, quien dictó la conferencia, “La cuarta transformación desde el Congreso de la Unión”. En el ámbito internacional, establecimos lazos de colaboración con ciento noventa y siete instituciones líderes en materia científica y educativa, ubicadas en cincuenta y cuatro países, así, hoy contamos con cuatrocientos treinta y siete convenios y ciento sesenta y siete redes académicas en las que trabajamos noventa y un proyectos de colaboración internacional multilateral. También recibimos la visita de renombrados académicos y funcionarios que nos han permitido acrecentar la cooperación internacional, entre ellos el Embajador de Ucrania, el Embajador Plenipotenciario de Kuwait, el Rector de la Varna University of Management en Bulgaria, el Titular de la Universidad de Chang-zhou en China, así como de un destacado investigador de la Academia Rusa de Ciencias”.

-----  
= = = “De acuerdo con nuestro Plan Institucional de Desarrollo, la internacionalización de la Universidad contempla estrategias para asegurar una educación basada en la solidaridad humana, la interculturalidad, el acceso a las redes de conocimiento universal y un mercado de empleabilidad global. Con este objetivo, hemos generado opciones de movilidad para cuatrocientos veintiocho alumnos en el año, recibimos a trescientos cuarenta y tres estudiantes visitantes y tenemos quince programas de doble grado con doce instituciones de nueve países de América Latina, Asia y Europa. Con una historia de cooperación académica iniciada por el Rector Ángel Reyes Navarro, la internacionalización despegó en el año dos mil y, de entonces a la fecha, han sido más de siete mil los estudiantes de la Universidad de Colima que han tenido una experiencia de movilidad académica, cincuenta y tres por ciento de ellos en el extranjero. Además, nuestra Casa de Estudios ha recibido a más de cinco mil estudiantes visitantes, por lo que alrededor de doce mil hogares colimenses han sido tocados por una experiencia intercultural internacional, lo que nos ayuda a poner los ojos del mundo en la Universidad y, por supuesto, en nuestro querido estado. La proyección y el posicionamiento de la Universidad de Colima también avanza, gracias a nuestra capacidad académica, y en este año se expresa en investigaciones de temas globales, por su relevancia y



aportes al desarrollo del conocimiento universal, se destacan los proyectos Experimental de neutrinos subterráneos profundos de Fermilab, con sede en Estados Unidos, en el que participan ciento ochenta instituciones de treinta países; el Colisionador de iones, del Instituto Conjunto de Investigación Nuclear de Rusia, que convoca a setenta instituciones de veinticinco países; el proyecto ENTENDER, relacionado con la transición exitosa en la educación basada en la neurodiversidad, financiado por la Unión Europea; así como la participación en Estudiantes por el Cambio, el Encuentro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento Social y el Programa Virtual sobre Ciencia Abierta y Gestión de Datos de Investigación que se desarrolla con la Asociación Columbus y la UNESCO".-----

= = = "La revisión histórica que la Universidad de Colima realiza en el marco de la conmemoración de su ochenta aniversario nos permite identificar el inicio formal de la investigación con la creación del Centro Universitario de Investigación Histórica y Cultural, durante el rectorado del licenciado Mario de la Madrid de la Torre, y es a partir de mil novecientos ochenta y uno cuando se crean gran parte de los doce centros de investigación con los que hoy contamos. En ese período, pasamos de quince profesores investigadores de tiempo completo a cuatrocientos cincuenta y cuatro, los cuales trabajan en la producción, aplicación y divulgación del conocimiento científico socialmente responsable, lo que ha permitido, este año, la incorporación de treinta y cinco académicos en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT. Destaca la doctora Xóchitl Angélica Trujillo quien, a partir del mes de enero de dos mil veinte, tendrá el reconocimiento como SNI nivel tres, con ella contaremos ya con siete profesores en dicho nivel. Precisamente, derivado del trabajo de investigación, contamos con cuarenta y cinco proyectos con financiamiento externo, atendemos, en colaboración con la UNAM, los laboratorios nacionales de Diversidades, el de Microscopia Avanzada y el de Canalopatías; de igual manera, seguimos trabajando en el Laboratorio de Agrobiotecnología y el Anecoico de Radiofrecuencias ubicados en el Tecnoparque CLQ de Colima. Desde luego, conscientes de la importancia de la formación de nuevos investigadores, impulsamos la participación de ciento veintidós estudiantes en el Programa Delfín y como parte de la edición veinticuatro del Verano de la Investigación Científica, recibimos a ciento cuarenta y cuatro estudiantes visitantes de veintinueve instituciones nacionales y dos extranjeras, de igual manera, en este año se encuentran en proceso de formación ciento cuarenta y dos nuevos doctores y hemos graduado a más de quinientos doctores de mil novecientos noventa a la fecha".-----

= = = "Con el surgimiento de los centros universitarios de Capacitación, Adiestramiento y Asesoría Técnica (CEUCAAT), el de Educación Obrera y el de Apoyo a la Productividad (CEUNAPRO) a principios de los años ochenta y su posterior conversión en la Coordinación General de Extensión, la Universidad ha acrecentado su participación como agente del desarrollo sostenible, a partir de programas de acercamiento y alianzas basadas en la colaboración y apoyo mutuo, ejemplo de ello son los convenios suscritos con la totalidad de los ayuntamientos de Colima, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Marina, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otras entidades con las que mantenemos una amplia colaboración. Derivado de los convenios de vinculación, se llevaron a cabo proyectos multidisciplinarios con la Terminal KMS de gas natural licuado; el seguimiento al Programa Ambiental de la Laguna de Cuytlán; la asesoría en proyectos productivos de las comunidades rurales de Cuzalapa, San Andrés Cohamiata, Colotlán, Tuxpan de Bolaños y San Sebastián Teponahuatlán; así como con el grupo Manos Indígenas de la comunidad de Zacualpan y el Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa. Igualmente, participamos en la realización de análisis y estudios, dentro del



convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado de Colima, a la que agradezco la confianza; así como las becas de inscripción otorgadas a nuestros estudiantes y aprovecho la ocasión para reiterar nuestro compromiso de seguir trabajando juntos. En atención a las autoridades federales, la Universidad de Colima coordinó en la entidad la puesta en marcha de la Estrategia de Diálogo Social del Gobierno Federal recibiendo las propuestas de la ciudadanía para mejorar la educación en nuestro país, asimismo, participamos en la realización del Censo del Bienestar, en dieciséis mil cuatrocientos seis domicilios de la entidad, lo que permitió validar los padrones de personas beneficiarias de los distintos programas federales. Otro de los mecanismos concebidos para asegurar el beneficio social de la institución, plasmado desde el origen mismo de la Universidad Popular de Colima, es la extensión y difusión de la cultura, esta tarea tuvo presencia desde el rectorado del Licenciado Ángel Reyes Navarro con el programa editorial, además del primer ballet y el grupo de Niños Cantores, acciones formalizadas con la creación del Departamento de Extensión Universitaria en mil novecientos setenta y dos, por iniciativa del doctor José Reyes Llerenas Ochoa, en su calidad de Rector, así, con más de cincuenta años de tradición, la Universidad de Colima hoy mantiene contacto con la sociedad a través de sus medios de comunicación como el periódico El Comentario, la estación de radio Universo noventa y cuatro punto nueve FM y Televisión Universitaria. Destaca, igualmente, el Programa Editorial, que este año produjo treinta y ocho ediciones para difundir el conocimiento, así como otras acciones de divulgación, entre las que se incluyen las jornadas del Libro Universitario Altexto en su edición veintiuno y la participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la que nuestra Casa de Estudios fue galardonada por segunda ocasión con el Premio Impacto Cero, por nuestro liderazgo y compromiso con la sustentabilidad ambiental. En cuanto a las actividades culturales, gracias a los esfuerzos de los museos universitarios, llevamos a cabo exposiciones que abordan la dimensión multicultural, entre las que destacan la Bienal de Pintura Alfonso Michel, la exposición Ausencias Vitales, la reapertura del Museo de Artes Populares y múltiples muestras en el museo Fernando del Paso y en la Pinacoteca Universitaria. Para la difusión de las distintas manifestaciones artísticas contamos con doce artistas y agrupaciones representativas, mismas que han recibido importantes reconocimientos y cálidas ovaciones en sus giras nacionales e internacionales, algunas de sus presentaciones fueron Legado que Trasciende, del Ballet Folklórico de la Universidad de Colima, los conciertos de los Niños Cantores; Mexicanísimo y el unipersonal Solo una Mujer, de Carmen Solorio. A esta lista se suma Vuelos de agua y Mi vida con la ola de Univerdanza, así como la participación del Dúo Petrof en escenarios de México y el mundo".-----

= = = "En mil novecientos cuarenta, la Universidad Popular de Colima abrió sus puertas a la sociedad colimense y una de sus primeras acciones fue la creación de talleres de economía doméstica, con un gran éxito, pues representó el grupo más numeroso con el veintisiete por ciento de la matrícula. Para seguir colaborando en la mejora del desarrollo humano, social y productivo de la comunidad universitaria, de grupos vulnerables y la sociedad colimense en general, en dos mil catorce creamos el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria, que en este año y con la participación del grupo de voluntarios integrado por estudiantes, profesores y trabajadores, realizó acciones como la certificación de espacios libres de humo de tabaco, el registro de alumnos al Instituto Mexicano del Seguro Social, las jornadas de prevención y detección de enfermedades, asesoría psicológica, capacitaciones y charlas sobre manejo de emociones y para prevención del suicidio. Destacado fue el trabajo del Voluntariado de la Universidad de Colima, que cumplió treinta años de servicio. Expreso mi agradecimiento y profundo reconocimiento a sus integrantes, quienes han contribuido de manera solidaria, a mantener a la institución cerca de la sociedad colimense, estas acciones han conseguido el reconocimiento del Consejo Independiente de Protección a la Infancia y la Fundación Planeta Infancia como





centro socialmente responsable, especialmente con los niños, niñas, adolescentes; además se obtuvo un reconocimiento de Peraj México por la dedicación y entusiasmo mostrado en nuestro programa UCOL-Peraj, vigente desde el dos mil diecinueve”.

= = = “La Universidad de Colima desde su origen cardenista, primero como una instancia dependiente del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación; posteriormente en mil novecientos cuarenta y cuatro, cuando recibió el primer subsidio de la federación, siendo rector el profesor Miguel Gómez Sandoval, para finalmente desligarse de la administración estatal en mil novecientos sesenta y dos, por el rectorado del doctor Salvador González Ventura y la gubernatura del licenciado Francisco Velasco Curiel; ha sido una institución transparente, que rinde cuentas a la sociedad, tanto en el desempeño de las funciones como en el ejercicio eficiente de los recursos recibidos. Por tanto, para consolidar un modelo de gestión institucional, que garantice la gobernabilidad, se ha fortalecido el seguimiento financiero, la transparencia, rendición de cuentas y la simplificación de procesos administrativos. Iniciamos el dos mil diecinueve con la puesta en marcha del Programa de Racionalidad y Austeridad del Ejercicio Presupuestal, atendiendo las directrices estatales y federales aplicables, y signamos el Convenio Marco de Colaboración y su Anexo de Ejecución, con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, que establece las bases del subsidio otorgado a nuestra Casa de Estudios para cumplir con los servicios y las funciones encomendadas. En este convenio tripartita se acordó la asignación de \$ 1,921’517,706.00 mil novecientos veintiún millones quinientos diecisiete mil setecientos seis pesos, el ochenta por ciento de subsidio federal equivalente a \$ 1,537’214,156.00 mil quinientos treinta y siete millones doscientos catorce mil ciento cincuenta y seis pesos y el veinte por ciento corresponde al estatal con \$ 384’303,548.00 trescientos ochenta y cuatro millones trescientos tres mil quinientos cuarenta y ocho pesos. De igual manera, mediante concurso y gracias a la calidad de nuestros indicadores, logramos gestionar recursos extraordinarios que ascienden a \$ 73’088,399.00 setenta y tres millones ochenta y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos. La asignación del techo financiero comprometido en el convenio tripartita dos mil diecinueve es fundamental pues la institución debe dotar a su comunidad de los insumos requeridos en los procesos académicos, además de cumplir con los compromisos contractuales de los cuatro mil ciento ochenta y un trabajadores universitarios en activo. El pasado viernes trece pagamos las dos quincenas de diciembre y el día de mañana estaremos pagando la primera parte del aguinaldo. Para dar cuenta de la aplicación de los recursos recibidos, atendimos las solicitudes de instancias internas y externas con la presentación de los informes en las Plataformas Nacional de Transparencia, la del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda, INFOMEX Colima y los programas concursables. Asimismo, cumplimos con lo dispuesto en siete auditorías relativas a la Planeación y Fiscalización de la Cuenta Pública dos mil dieciocho y sobre las Tecnologías de Información y Comunicación, ambas de la Auditoría Superior de la Federación; las del Fondo para el Fortalecimiento Financiero y lo referente a participaciones a entidades federativas, todas ellas del ejercicio dos mil dieciocho. También se aportó la información necesaria para la auditoría a los convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos suscritos con la Administración Pública Federal, ejercicio dos mil dieciocho; así como para la dispuesta por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental, la cual se realiza a solicitud del Honorable Congreso del Estado y se dio seguimiento a las anteriores de la Auditoría Superior de la Federación, de las que podemos señalar con mucha satisfacción que en ninguna existen pliegos de observación que hayan dado lugar a procedimientos resarcitorios económicos o al inicio del procedimiento de investigación. La oportuna y transparente atención a los procesos de rendición de cuentas nos han permitido entregar los Estados Financieros Auditados en el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, ante los



representantes de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos del Congreso de la Unión, la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría General de la ANUIES y la Dirección General de Educación Superior Universitaria, hecho en el que el Auditor Superior, David Colmenares, reconoció a la Asociación y las universidades asociadas por la responsabilidad y proactividad con la que están abordando la práctica de la transparencia y la rendición de cuentas y por asumirla como una obligación de adaptación y cambio. En este mismo sentido, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima INFOCOL entregó a la Universidad de Colima la constancia por el cumplimiento al cien por ciento de sus obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia. El Comisionado Presidente Christian Velasco, aseguró que el tema de transparencia es muy importante y un cumplimiento como el de la Máxima Casa de Estudios de los colimenses, genera confianza y certeza en la sociedad de lo que se hace con los recursos públicos. Por lo que respecta al sistema Universitario de Archivos, en el año dos mil diecinueve se avanzó de manera importante en la atención a las exigencias legales a nivel federal y local. Por su parte, el Sistema de Gestión Integral de la Universidad de Colima logró mantener la certificación con normas internacionales ISO nueve mil uno e ISO veintisiete mil uno, de treinta y ocho procesos en los estándares de calidad y seguridad de la información. En el rubro de infraestructura, la Universidad de Colima mantiene su compromiso de ofrecer ámbitos académicos de calidad. Para ello, este año se aplicaron recursos de los fondos concursables de inversión para educación media superior y superior, beneficiando a planteles, mejorando la dotación de fibra óptica, así como el mantenimiento y rehabilitación de los espacios. En este rubro, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Honorables Integrantes de la Cincuenta y Nueve Legislatura del Congreso del Estado, expreso el agradecimiento de la comunidad universitaria y el mío, por su apoyo en la formalización de la donación de los predios de El Naranjo y el del Valle de las Garzas, ambos del campus Manzanillo, dando con ello certeza jurídica a la institución sobre dichos espacios educativos".-----  
= = = "Para reconocer nuestro pasado como herederos de una tradición de estudio, de lucha y trabajo, del espíritu de la revolución y el cardenismo, iniciamos la conmemoración del ochenta aniversario de la fundación de la Universidad de Colima, festividad que se mantendrá todo el año próximo, y que a la fecha ha tenido entre sus eventos más representativos la entrega del Doctorado Honoris Causa a la investigadora y activista María Marcela Lagarde y de los Ríos, por su aportación a los derechos humanos de las mujeres, así como a Rolando Cordera Campos, por su dedicación personal y desempeño profesional en las ciencias sociales. También fue otorgada de manera póstuma, la medalla "General Lázaro Cárdenas del Río" al distinguido jurista Guillermo Ruelas Ocampo, por sus méritos y cualidades humanísticas, y se reconoció la calidad de la trayectoria académica del doctor José Antonio Sánchez Chapula con la investidura de Maestro Emérito. Realizamos importantes conferencias con líderes sociales y políticos como es el caso de la Senadora Beatriz Paredes Rangel, quien habló sobre la "Universidad y el desarrollo regional" y el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano con la conferencia "México, al día de hoy". De igual manera, se entregaron los premios Peña Colorada a sesenta y siete egresados de licenciatura y posgrado, con los que se llegó a los dos mil cincuenta y cuatro egresados reconocidos en los cuarenta y cuatro años de existencia del premio. A estos eventos conmemorativos se agregan más de cincuenta actividades desde semanas culturales; aniversarios de la fundación de planteles; presentaciones de libros; congresos estatales, regionales y nacionales; además de actividades artísticas, culturales, deportivas y de cuidado ambiental, entre muchas otras. El Pabellón Universitario montado en el marco de la Feria de Todos los Santos este año, se diseñó en torno a los casi ochenta años de vida y ofreció un recorrido por la historia y los momentos más relevantes de nuestra Universidad, desde su fundación. El Pabellón Universitario fue visitado por



destacadas personalidades y, en su opinión, la exposición correspondió al nivel y calidad que tiene la institución y reflejó la evolución constante que ha convertido a la Casa de Estudios en una de las mejores del país. Según sus palabras, en este recorrido se mostró la huella que cada universitario ha dejado no solo en la Universidad, sino también en la entidad, así como los compromisos que ésta tiene con la sociedad". -----

= = = "Señoras y señores: En este breve recuento de las labores realizadas en la Universidad de Colima durante el dos mil diecinueve, he tratado de contextualizar nuestros avances haciendo referencia a la historia de la máxima Casa de Estudios de los colimenses que, a lo largo de estas casi ocho décadas, ha sido testigo y protagonista de los cambios en la entidad, el país y el mundo. Ciertamente es que la Universidad, desde su origen, ha luchado codo a codo con los colimenses para avanzar hacia una mejor sociedad y, en el camino, ha superado diferencias y obstáculos, haciendo uso de su principal valor; la unidad, primero en torno a un proyecto nacional que tuvo eco en el estado, un proyecto educativo que buscaba ofrecer a la juventud nuevas opciones para su formación, representado en la Federación por el Instituto Politécnico Nacional y, en Colima, por la Universidad Popular de Colima, ambos inspirados en el anhelo de justicia social del General Lázaro Cárdenas del Río. Una unidad que sirvió para que los universitarios colimenses de los años sesenta encauzaran sus inquietudes para lograr una formación universitaria con la reestructuración de la casa de estudios y la instauración de un ordenamiento que le dio su personalidad jurídica y patrimonio propio, desligándola de la administración estatal y entregando a sus integrantes: maestros y estudiantes la responsabilidad de gobernarse, tal y como lo señaló el Licenciado Francisco Velasco Curiel; de su prudente juicio e interés por la cultura superior dependerá, en lo futuro, el éxito de la Universidad de Colima, creando así, el decreto por el que expidió la Primera Ley Orgánica en mil novecientos sesenta y dos, ley que nos otorgó la autonomía respecto del estado. Nuestra unidad también hizo posible que en diciembre de mil novecientos setenta y dos, el Pleno del Honorable Consejo Universitario aprobara por unanimidad la paridad en la representación de los integrantes de dicho órgano de gobierno y dejó de manifiesto que los universitarios, conscientes de su compromiso social, son los arquitectos del destino de la institución, por lo que en mil novecientos ochenta fueron ellos los que propusieron una nueva ley, la que hoy nos otorga autonomía constitucional, tal como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta misma unidad, hoy nos permite defender la autonomía de la Universidad de Colima, para cumplir cabalmente con lo establecido en el artículo tercero constitucional, el cual determina que las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas, fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Por ello, después de casi sesenta años de alcanzar la autonomía de la administración estatal y cuarenta de asumir plenamente la autonomía constitucional, los universitarios colimenses, en un ambiente democrático, respetuoso y en plena libertad, nos hemos ganado el derecho de ser los responsables directos de salvaguardarla y con ella, asegurar el derecho a la educación superior de los colimenses. (Se escuchan nutridos aplausos) Así lo expresaron los integrantes del Consejo Universitario en pleno, quienes en la sesión del cinco de diciembre, manifestaron su enérgico y total rechazo a la iniciativa presentada en el Congreso del Estado, para reformar la Ley Orgánica y, de manera simultánea respaldaron las acciones realizadas por su servidor y las que se requieran para cumplir con las obligaciones que establece la Ley para el Rector. (Se escuchan nutridos aplausos). De manera simultánea, importantes sectores de la sociedad, entre los que se incluyen integrantes de prácticamente todos los partidos



políticos, de instancias gubernamentales, desde el nivel federal hasta el municipal; de organizaciones sociales, universidades públicas, privadas y otras instituciones de educación superior; de los pilares de nuestra Casa de Estudios, estudiantes, trabajadores y académicos universitarios, se han sumado al rechazo de cualquier intento por vulnerar la autonomía de nuestra Universidad y todas las universidades a las que constitucionalmente se nos ha otorgado ese derecho. A todos ellos, mi reconocimiento por su respaldo para que defendamos nuestra autonomía, realicemos un ejercicio responsable de ella y hagamos valer nuestro derecho como principio constitucional que garantiza continuidad, certeza jurídica y, con ello, nuestras aportaciones a la sociedad. -----

= = = Estimada Doctora Carmen Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria, muchas gracias por acompañarnos en este significativo acto de rendición de cuentas, le solicito de la manera más atenta que sea el conducto para saludar al Secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, a los Subsecretarios de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, y Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz. Igualmente le agradezco en todo lo que vale su incondicional apoyo a la Universidad de Colima, su permanente disposición para asesorarnos y su respeto y respaldo a nuestra autonomía". (Se escuchan nutridos aplausos). Tenga la seguridad de que los universitarios colimenses somos aliados permanentes para avanzar en la excelencia de la educación superior y el logro de la política educativa del Presidente de la República. Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, refrendo con usted el pacto estratégico que desde el inicio de su gestión hemos empeñado con su gobierno y reconozco y celebro su disposición para atender los asuntos de la máxima Casa de Estudios Colimenses. Sé que nos ha tocado vivir tiempos complejos, cambiantes, difíciles y que requieren del esfuerzo y compromiso de todos para salir adelante, es por ello que los universitarios continuaremos con nuestro papel en la permanente promoción de una cultura de paz, siendo una ventana al mundo y un factor para el desarrollo sostenible en la entidad. A los integrantes de la Cincuenta y nueve Legislatura del Congreso del Estado de Colima, como lo hice en su oportunidad, agradezco su disposición para aprobar nuestra solicitud de incluir la frase dos mil veinte, ochenta aniversario de la Universidad de Colima en la papelería oficial, y haber considerado, en ese dictamen, que la institución, desde su concepción legal, se reconoce como baluarte en el desarrollo educativo y cultural del estado, señor representante de la Quincuagésima Novena Legislatura sea el conducto para reiterar a los diputados y diputadas mi reconocimiento y nuestra disposición para construir juntos en beneficio del pueblo de Colima. A los presidentes municipales de los diez ayuntamientos del estado y sus cabildos, doy gracias por confiar en la Máxima Casa de Estudios de los Colimenses, apoyarnos y permitirnos apoyarlos, tengan la plena confianza de que continuaremos por la misma senda. Señoras y señores, a lo largo de ochenta años la trascendencia de la Universidad de Colima para la sociedad colimense, la región y el país es invaluable, como lo mencionó Gregorio Macedo López: "La semilla plantada en tierra fértil en mil novecientos cuarenta, tuvo un lento desarrollo y crecimiento, pero una nueva visión permitió transformarla para servir mejor a la comunidad, haciendo de ella el centro gravitacional de las aspiraciones de miles de jóvenes que ni siquiera soñaban por carecer de recursos, como realizar estudios superiores en otras universidades foráneas". Con los festejos del ochenta aniversario queremos reconocer nuestra tradición de estudio, lucha y trabajo que ha permitido a la Universidad de Colima transitar hacia un futuro promisorio como institución de calidad, inclusiva y socialmente responsable, impulsora de la formación integral de las personas, de la férrea defensa del derecho humano a vivir una vida libre de violencia, desde una perspectiva de género y de la promoción del desarrollo sostenible de la entidad y el país. Este gradual y sostenido desarrollo ha sido gracias, y reitero, a la unidad de los universitarios, pues juntos hemos sabido alcanzar nuevas posiciones en el ámbito educativo y, sobre todo, atender a la



sociedad colimense. Este ha sido un trabajo coordinado entre los sectores universitarios que conforme fueron creados, han contribuido a la estabilidad institucional, por lo que se han convertido en nuestros pilares.-----

= = =La Federación de Estudiantes Colimenses, creada en mil novecientos cincuenta y cinco, mostró su compromiso con la comunidad universitaria y luchó para lograr la autonomía administrativa del estado, alcanzar la paridad en la representación de los integrantes del Consejo Universitario y la autonomía constitucional expresada en la ley orgánica vigente. De entonces a la fecha ha trabajado en actividades que reflejan la participación conjunta de la organización estudiantil y la Universidad de Colima, por ello, durante mi gestión rectoral, establecí con la FEC y su actual Presidente, Joel Nino, una extraordinaria labor en beneficio de los estudiantes y la institución. Muchas gracias, Joel. (Se escuchan nutridos aplausos).-----

= = = Con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, fundado en mil novecientos ochenta, hoy, con el liderazgo del Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, hemos alcanzado acuerdos para el desarrollo institucional demostrando la fortaleza, el apoyo y su decisión de trabajar de manera conjunta por la Universidad, siempre en un marco de respeto, entendimiento, unidad, lealtad y compromiso. Los trabajadores universitarios son, han sido y seguirán siendo el recurso más valioso de nuestra Casa de Estudios y una importante línea de defensa de la autonomía universitaria, por lo que les expreso mi reconocimiento. (Se escuchan nutridos aplausos).-----

= = = Con la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, desde su origen en mil novecientos ochenta y cinco, mantenemos un franco compromiso por la defensa de la autonomía y el crecimiento de la institución. Por ello, invito a la Presidenta, la Doctora Oriana Zaret Gaytán Gómez, y a sus agremiados a continuar por ese camino.-----

= = =Estos tres pilares, la Federación de Estudiantes Colimenses, el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima y la Federación de Egresados, desde su origen incorporaron a sus estatutos la defensa de la autonomía como atribución central. La historia de nuestra Casa de Estudios, así lo requirió y así continuará. --

= = = La Asociación Colimense de Universitarias, constituida en mil novecientos noventa y tres como organismo civil, plural e incluyente, integrado por mujeres profesionistas comprometidas con la equidad y conciencia de género, nos ha facilitado sumar experiencias y trabajo, que ha permitido la realización de actividades para alcanzar, en la Universidad de Colima objetivos afines a los de la ACU. Maestra Azucena Evangelista Salazar, reitero mi beneplácito por su reciente nombramiento como Presidenta de la Asociación y agradezco su disposición para continuar trabajando en actividades de apoyo mutuo. (Se escuchan nutridos aplausos)-----

= = = Finalmente, la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima, de fundación reciente, por su origen en el año dos mil trece, es una pieza clave del quehacer universitario, pues en ella se concentra la experiencia, la entrega, la pasión de los que dedicaron prácticamente su vida a su Alma Mater, la Universidad de Colima. Sus agremiados son quienes mejor conocen el arduo trabajo que se ha puesto en la mejora permanente de la institución, la contribución a las familias, comunidades y las historias de vida, en las que la institución ha influido; por todo ello, doctor Marcelino Bazán Tene y universitarios jubilados, les expreso mi respeto, reconocimiento y admiración. Sé que contamos con ustedes para continuar haciendo de la Máxima Casa de Estudios colimense una conquista del pueblo que debe ser respetada y cuidada; por nuestra parte, mantendremos nuestro compromiso de apoyar acciones orientadas a una mejor calidad de vida de sus agremiados. (Se escuchan nutridos aplausos)-----

= = = Estos años al frente de la Universidad de Colima han sido para su servidor un gran honor, honor que ha sido compartido por mi familia y ha sido ella, mi familia la compañía que me ha permitido sortear los momentos que requieren de la fuerza del



cariño, la seguridad emocional, del afecto protector ante las críticas destructivas y mal intencionadas. La familia nos inculca los principales valores, nos moldea como seres humanos y nos prepara para la sociedad, por eso y por su contribución para convertirme en la persona que soy, agradezco a mis padres y a mis hermanos, a mi esposa Alicia, a mis hijos Carlos Eduardo y José Enrique, mi nuera Ana Maribel y mi nieta Jade Beatriz, les expreso mi cariño y mi entrañable agradecimiento porque han estado siempre a mi lado, por las horas dedicadas, por su apoyo, por su amor y su entrega, gracias, sé que cuento con ustedes para llevar a buen puerto mi encomienda. (Se escuchan nutridos aplausos)- - - - - =

= = Honorable Consejo Universitario: En estos siete años en la Universidad de Colima, con el apoyo de los gobiernos federal, estatal y municipal, el respaldo de la sociedad colimense, la fortaleza y unidad de nuestros pilares y la comunidad universitaria misma, hemos honrado las más importantes tradiciones universitarias, logrando destacados avances en el ámbito educativo, científico y cultural y mantenemos nuestra amplia disposición para seguir transformándonos en beneficio de la entidad y el país. En fechas recientes, consciente de mi responsabilidad y en cumplimiento de las obligaciones que dispone la Ley Orgánica, convoqué a la comunidad universitaria y a la sociedad colimense para que unidos preservemos, respetemos y hagamos respetar nuestro derecho constitucional a la autonomía universitaria, con todos los recursos morales, históricos y legales que la sustentan. Somos una institución que nació para servir a la sociedad y, a lo largo de ochenta años, hemos contribuido al desarrollo integral de las personas, sus familias y las comunidades, bajo los principios de la responsabilidad social. A lo largo de la historia de la Universidad de Colima como la Máxima Casa de Estudios de los colimenses, hemos luchado juntos por un mejor futuro para nuestro mundo, transformándonos en beneficio de la sociedad y, hoy, en un escenario de austeridad, estoy decidido a que mi gestión como Rector continúe con la rendición de cuentas, la transparencia y la contribución al desarrollo sostenible de la Universidad, el estado y el país. Dos mil veinte, ochenta aniversario de la Universidad de Colima, muchas gracias por su atención". Al finalizar el mensaje los asistentes puestos de pie le brindaron un caluroso y prolongado aplauso. Se agrega mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres**. - - - - - =

= = = Toma la palabra el Secretario del Consejo Torres Ortiz Zermeño y dice: "Muchas gracias por su mensaje señor Rector, para desahogar el inciso b) del punto cuarto del Orden del día, el Doctor José Enrique Barrios Navarro representante de la Comisión de Glosa dará lectura al dictamen correspondiente". Toma la palabra el Doctor Barrios y dice: "Muy buenas tardes a todas y todos ustedes, saludo al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, al Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima, a las distinguidas personalidades del presidium, al Honorable Consejo Universitario, invitados especiales, señoras y señores. Con fundamento en lo señalado por el Artículo número diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario en cumplimiento a la responsabilidad encomendada al nombrarnos como integrantes de la Comisión de Glosa del Tercer Informe de Labores del Segundo Periodo del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, de acuerdo con la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Universitario el día cinco de diciembre del presente año, previa revisión acuciosa y objetiva del documento técnico que nos fue entregado, el cual contiene nueve capítulos en doscientas cuarenta y tres fojas, incluyendo índices de tablas y de gráficas, manifestamos los siguientes considerandos": Después de dar lectura a los veintitrés considerandos que sustenta el citado documento procede a dar lectura al dictamen; "ÚNICO: Se aprueba, en lo general y en lo particular, el Tercer Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, en virtud de que cumple con lo requerido por la Ley Orgánica de nuestra Máxima Casa de Estudios y refleja, de manera analítica y



clara, las gestiones, los avances y logros que la Universidad de Colima ha alcanzado durante el periodo que se informa. Colima, Colima, a los quince días del mes de diciembre de dos mil diecinueve. La Comisión de Glosa: Doctora Georgina Aimé Tapia González, Directora de la Escuela de Filosofía, Doctora Alejandra Chávez Ramírez, Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Estudiante Carla Olivia Cárdenas González, Consejal Propietaria de la Facultad de Contabilidad y Administración Colima, Doctor José Enrique Barrios Navarro, Director de la Facultad de Medicina, Licenciado Miguel González Cervantes Representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, Licenciado Omar Bravo Gómez, Director del Bachillerato Dieciocho, Estudiante Joel Nino Jr, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, muchas gracias”. (Se escuchan nutridos aplausos). Interviene nuevamente el Doctor Torres Ortiz Zermeño y dice: “Agradecemos al Doctor José Enrique Barrios Navarro, la lectura del dictamen de la Comisión de Glosa, de esta manera y de conformidad con el Artículo diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, se pone a consideración de este Consejo, la aprobación del dictamen antes referido; si es de aprobarse favor de levantar su mano, gracias, se aprueba el dictamen de la Comisión de Glosa”. Se agrega dictamen de la Comisión de Glosa al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro**.-----  
= = = Continúa diciendo el Secretario del Consejo: “Pasamos al inciso c) que corresponde al mensaje de la Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, en representación del Maestro Esteban Moctezuma Barragán Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal”. Toma la palabra la Doctora Rodríguez Armenta y dice. “Muy buenas tardes a todas y a todos, permítanme en la persona del Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Maestro José Ignacio Peralta Sánchez, saludar a todos los miembros del presidium, honorables miembros del Consejo Universitario de la Universidad de Colima, Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, comunidad universitaria de esta gran institución, invitados especiales que hoy nos reunimos a escuchar la rendición de cuentas de la comunidad de esta Casa de Estudios, muy buenas tardes a todas y a todos, señores y señoras, reciban por favor un atento saludo de parte del Maestro Esteban Moctezuma Barragán Secretario de Educación Pública, así como de parte del Doctor Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, me siento muy complacida de estar aquí representándolos, pues somos comprometidos funcionarios federales apoyando a las universidades del país en esta cuarta transformación del país, porque sabemos que de aquí emana el bienestar social, este recinto universitario cuyo nombre es Coronel Pedro Torres Ortiz, en homenaje a un ilustre personaje que siendo gobernador del estado, ha apoyado la labor del General Lázaro Cárdenas y se decidió a crear esta noble Institución educativa, este espacio debe hacernos reflexionar sobre lo que significa la educación en este estado y lo afortunados que somos al contar con la Universidad de Colima en el occidente del país, en este sentido, el Rector ya dio cuenta del trabajo de su comunidad universitaria, debo avalar las cifras aquí mostradas que permiten reconocer desde la federación la importancia de esta Casa de Estudios en el estado de Colima, y que tiene, debo destacar por encima del promedio nacional, la cobertura, y debo también mencionar que vivir en pleno siglo de la sociedad de la información y el conocimiento y trabajar por la educación, representa un gran reto ante escenarios internacionales y locales inciertos, hombres y mujeres somos protagonistas de una transformación radical en la producción de la riqueza de los seres humanos y en este sentido, la universidad pública, es fundamental, porque es precisamente el centro de este proceso, la permanente y continua revolución tecnológica con sus sistemas inteligentes y conectados está estrechamente relacionada con esta producción del conocimiento, por ello es menester construir la sociedad con instituciones que pongan al centro el desarrollo de los seres humanos y se equilibre el progreso económico junto con la solución de los problemas sociales



no uno primero al otro y para ello la universidad debe salirse de las aulas y transformar a la comunidad que lo rodea como ha sido ya parte del trabajo de esta Casa de Estudios, la universidad es el lugar donde aprendimos a construir un nosotros desde las diferencias, un nosotros en la universalidad porque los verdaderos diálogos, se construyen de opiniones diversas, con una libre expresión de las ideas y con total respeto a la opinión del otro, es por ello que el lazo con una persona individual y colectiva se anuda solo a partir de la responsabilidad que asumimos hacia los universitarios, para muchos la universidad pública representa la única oportunidad de tener un mejor futuro, de aprender nuevos conocimientos, de relacionarse con otras personas, con otras culturas, con otras naciones, representa la única oportunidad de saber qué es la solidaridad, la cultura de paz, la equidad, la interculturalidad, en las aulas universitarias nos despedimos de nuestras certezas sin fundamento y aprendemos a pensar críticamente, en sus pasos hilamos nuestras ilusiones y establecemos nuestros compromisos con el saber, en sus auditorios, aprendimos precisamente a colegiar la vida universitaria como forma legítima de democratización, aprendimos a construir objetivos comunes, a soñar colectivamente y a emprender aventuras en conjunto, en resumen la universidad pública representa la posibilidad concreta de aprender a vivir en comunidad, en sociedad, como lo pueden ver, tenemos una gran responsabilidad las autoridades universitarias, los funcionarios, los investigadores, los profesores porque debemos recordar que esos veintisiete mil estudiantes jóvenes son los futuros líderes de este estado, y del país, así que a ellos les debemos nuestro trabajo cotidiano, desde la federación apostamos a una política de educación inclusiva que se basa en la valoración de la diversidad que permite a las universidades responder a las circunstancias, necesidades, intereses y expectativas de aprendizaje, desarrollo y bienestar de las personas y sus comunidades, y es por esta razón y a manera de cierre que quiero felicitar a esta gran Comunidad Universitaria por sus resultados, así como al Rector general al Maestro José Eduardo Hernández Nava por su liderazgo frente a esta gran Universidad, muchas felicidades, (se escuchan nutridos aplausos) me da muchísimo gusto que la Universidad de Colima este atendiendo estos principios como lo acabamos de mencionar ya que marcan un precedente en la transformación de la educación superior puesto que a través del compromiso social de las instituciones de educación, el financiamiento, la gobernanza y la cobertura con equidad llegaremos a tener un mejor país, la conciencia social de las instituciones de educación superior y su ambiente colaborativo se debe seguir fortaleciendo, el viernes pasado concluimos ya los treinta y dos foros estatales que permitirán llevar a cabo lo que es la nueva Ley General de Educación Superior en el país que debo mencionar que desde el año de mil novecientos setenta y dos no se había actualizado, entonces tenemos mucho que hacer en la materia en esta parte de la educación superior, es menester señalar que el Presidente Andrés Manuel López Obrador nos ha pedido actuar siempre en el marco de la legalidad, y es por ello que desde el gobierno federal cuentan con un acompañamiento irrestricto y total respeto a su autonomía como universitarios (se escuchan nutridos aplausos) debo mencionar que la autonomía no está peleada con la transparencia y la rendición de cuentas, parte esencial de una institución dedicada a la educación de individuos éticos y comprometidos con su comunidad, enhorabuena, pues, a las y los universitarios colimenses por estos resultados que la Universidad de Colima ha mostrado el día de hoy, que piense más que luche más y que trabaje más porque México los necesita, muchas gracias”. (Se escuchan nutridos aplausos)- - - - -  
= = = Toma la palabra el Doctor Torres Ortiz Zermeño y dice: “Agradecemos a la Doctora Carmen Rodríguez Armenta por su mensaje, para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día el Gobernador del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez dirigirá un mensaje a la comunidad universitaria”. Hace uso de la voz el Gobernador del Estado y después de saludar a los integrantes del presidium e invitados especiales dice: “El Rector, Maestro, José Eduardo Hernández Nava cumple el Tercer Informe del Segundo Periodo rectoral y lo hace con la satisfacción





del deber cumplido, la Universidad no solamente muestra solidez, sino proyección y confianza hacia el porvenir, los indicadores del desempeño universitario se cumplen de forma progresiva, y los resultados son elocuentes, es cierto, aparecen algunos temas significativos sin el horizonte inmediato hacia los cuales considero oportuno hacer algunas reflexiones como aportación al debate público, la autonomía universitaria no es el resultado del interés de grupos circunstanciales en la administración de la educación superior, es la culminación de un proceso histórico, la filosofía de la autonomía brotó de la convicción de algunas de las mentes más claras del país y de una brillante generación de jóvenes que ha sido señalada como la generación de mil novecientos veintinueve, precisamente la fecha del movimiento vasconcelista y de la propia autonomía de la universidad nacional, se intentó con aquel movimiento profundo que los gobiernos revolucionarios se mantuvieran al margen de las decisiones, que solamente les competían a los propios universitarios, no era que los universitarios estuvieran en contra del proceso de transformación política, social y económica impulsado por la revolución mexicana, no, lo que se pretendía era generar un espacio propicio para la formación educativa superior al margen de los intereses políticos circunstanciales fueran revolucionarios o no, se intentó, además, que la autonomía favoreciera la libre discusión de las ideas, la reflexión de los problemas del país y la consolidación de un pensamiento crítico, cuando fue diseñada la autonomía se tenía en mente, el interés circunstancial de grupos o facciones dominantes que había que compensar, se sabía ayer, como hoy que todo dominio en las funciones públicas es temporal, contingente y sujeto al cambio, mucho más en el escenario de un modelo democrático, por ello la defensa de la autonomía universitaria, no es la defensa de un grupo sino la expresión de una filosofía de la libertad en el pensamiento, la creatividad y la reflexión, los colimenses aspiran a una universidad en constante evolución que siga brindando un soporte digno a la investigación, la innovación y la docencia, por supuesto, se deben profundizar también, las acciones hacia una mayor transparencia y rendición de cuentas y más cuando se trata de recursos públicos, tal como lo hacemos los tres órdenes de gobierno, la austeridad en el ejercicio de los recursos públicos es el signo de nuestros tiempos congruente con un entorno de restricciones financieras, todo puede ser analizado y discutido, pero recordemos que la autonomía es una forma de la estabilidad y una expresión de la vida institucional en el estado, la alianza histórica entre el gobierno del estado y la Universidad de Colima responde por supuesto a los mayores intereses de los colimenses, buscamos entre otros objetivos fortalecer nuestra capacidad para impulsar el desarrollo y crecimiento económico como vehículo fundamental para generar calidad de vida y bienestar social, precisamente, Colima merece una vida institucional sólida, que sea el soporte de la paz social y de la estabilidad política, así ha sido desde el gobierno del estado, así ha sido con la gestión del Maestro José Eduardo Hernández Nava y así será la Universidad frente al futuro, muchas felicidades a toda la comunidad universitaria por esta presentación de este Tercer Informe, muchas gracias". (Al concluir el mensaje los asistentes aplaudieron fuertemente).- - - - -  
= = = Toma la palabra el Secretario del Consejo y dice: "Muchas gracias por su mensaje Señor Gobernador, para desahogar el punto cinco del orden del día, se solicita al Maestro José Eduardo Hernández Nava Presidente de este Honorable Consejo Universitario proceda a la clausura de la sesión", al hacer uso de la voz el Presidente dice: "Para dar cumplimiento al punto quinto del orden del día, que es la clausura de la sesión, les pido a todos los presentes ponerse de pie, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día quince de diciembre de dos mil diecinueve, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne donde los universitarios hemos dado cuenta de un año más de trabajo, muchas gracias por su presencia". - - - - -  
= = =Acto seguido la Maestra Bracamontes solicitó continuar de pie para entonar el Himno Universitario, el cual fue interpretado por un grupo conformado por trabajadores, estudiantes, artistas y representantes de los diferentes sectores de la



UNIVERSIDAD DE COLIMA  
SECRETARÍA GENERAL

Institución y guiados por el Maestro Jaime Ignacio Quintero Corona, Compositor del Himno Universitario, acompañado al piano por el Maestro José Antonio Frausto Zamora, al finalizar agradece la participación.-----

= = =Se levanta la presente acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Doctor en Educación Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.-----